

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1726** RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2023, de RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV (RINCASA), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Río Bullaque nº 2 a las 12 horas del día 30 de mayo de 2023 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 31 de mayo de 2023 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria) e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2022.

Segundo.- Ratificación de nombramiento de Consejero por Cooptación.

Tercero.- Informe de la Presidencia.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2023.

Quinto.- Ampliación de capital mediante la emisión de acciones liberadas con cargo a reservas, o mediante la utilización del capital nominal no suscrito ni en circulación, con el objetivo de implementar el sistema de retribución al accionista denominado "dividendo flexible".

Sexto.- Autorización para la elevación del capital nominal no suscrito ni en circulación.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.- Asuntos varios ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refieren el punto primero y los referentes a los detalles relativos a la distribución de dividendo a cuenta a través de la fórmula de dividendo flexible y para la autorización para la elevación del capital nominal no suscrito ni en circulación, se encuentran en el domicilio social a disposición de los Sres. Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevén los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Llanos Muñoz.

ID: A230014777-1